

Inminente vencimiento del Convenio de TIC'S **COMFIA-CCOO se concentra para exigir a la patronal negociar un nuevo Convenio Colectivo**

Bajo el lema 'Nos dejan sin Convenio' decenas de delegados y delegadas de la Agrupación de TIC'S celebraron esta semana, sendas concentraciones en Málaga y Sevilla para exigir a la Patronal AEC un compromiso de negociaciones de cara a renovar el Convenio Colectivo del sector de TIC'S que vence el próximo día 8 de Julio.

Sevilla, 24 de Abril de 2013

Antes de la aprobación de la **Reforma Laboral**, existía la ultra-actividad de los convenios, esto es, la posibilidad de que los mismos mantuvieran su vigencia después de su fecha de expiración y hasta que se lograra firmar otro que lo sustituyera. Tras la aprobación de la Reforma, en el artículo 86.3 del ET se establece que *'transcurrido un año desde la denuncia del Convenio Colectivo sin que se haya acordado un nuevo convenio o dictado un laudo arbitral, aquel perderá, salvo pacto en contrario, su vigencia y se aplicará, si lo hubiese, el convenio colectivo de ámbito superior que fuera de aplicación'*.

Esto puede significar en la práctica que **los trabajadores/as encuadrados en el Convenio Tic's se queden sin convenio el próximo 8 de Julio**, pasando a aplicarse para el sector las **condiciones laborales básicas del Estatuto de los Trabajadores y el salario mínimo interprofesional** sin necesidad alguna de justificación y/o negociación con la representación laboral de los trabajadores. Además, las condiciones laborales del **personal existente** podrían pasar a ser un **derecho "ad personam"** y las empresas podrían aplicar las modificaciones sobre esas condiciones tanto a nivel individual como colectivo.

Ante la **incertidumbre para las plantillas** que supone lo anterior y la negativa de la patronal AEC de sentarse a negociar un nuevo Convenio, **CCOO ha convocando y realizado numerosos actos de protesta** a lo largo de toda la geografía española, en los cuales se enmarcan los celebrados en **Sevilla y Málaga los días 23 y 24** a los que **concurrieron decenas de delegados y delegadas** del sector, bajo el lema "Por un convenio justo" y "Nos dejan sin convenio. ¡Que no te lo roben".

Las actuaciones de protesta continuarán en las próximas semanas, hasta que la patronal no se avenga a razones y se sienta a negociar con la representación legal de los trabajadores/as.

